

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA
SECCION DE INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA
CURSO COLEGIADO AS-2001 - AÑO 1988

PROGRAMA GENERAL

Lic. Francisco Guido Cruz.

I.- OBJETO DEL CURSO

Serán objeto del curso las cuestiones sociológicas (socio-económicas, socio-políticas y socio-culturales), las cuales han sido definidas como fundamentales para la comprensión de la realidad de nuestro país, por parte de una amplia diversidad de comunidades científicas, de intelectuales, de hombres públicos y de organizaciones públicas y privadas.

Estas cuestiones significativas, esenciales para comprender la realidad actual de nuestra sociedad, exigen que el conocimiento científico-social se desarrolle como un proceso contradictorio (y no sólo acumulativo) que requiere de tomas de posición teóricas y prácticas. En primer lugar, para el conocimiento científico, la totalidad social no está constituida por todos los fenómenos de la realidad, sino solo por aquellos procesos significativos de las dimensiones de la sociedad concreta, la cual puede ser captada a diferente nivel de abstracción o concreción. En segundo lugar, el conocimiento científico supone la totalidad social como una articulación compleja y contradictoria de dimensiones socioeconómicas, socio-políticas y socio-culturales, lo cual implica la necesidad de analizar desde diversas perspectivas y sintetizar según distintas posturas.

II.- OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO (1)

El curso "Introducción a la Sociología" se orientará al desarrollo de actitudes ante la realidad social, así como al desarrollo de aptitudes para desentrañarla e interpretarla. Dichas actitudes serán aquellas que permitan al estudiante aprehender el carácter sintomático de esta realidad y la influencia que, desde su posición actual y futura (y cualquiera que sea su especialización), pueda ejercer para mantenerla o transformarla. De aquí que definamos como objetivos generales del curso los siguientes:

- 1.- Desarrollar la sensibilidad de los estudiantes hacia la necesidad de comprender los fenómenos sociales, enfatizando el necesario carácter interdisciplinario de la comprensión.
- 2.- Desarrollar en ellos la percepción del movimiento social, profundizando el planteamiento crítico de los procesos observables en la realidad nacional y centroamericana.
- 3.- Estimular y propiciar la adquisición del instrumental teórico-metodológico mínimo para la comprensión del medio social circundante, enfatizando la omnipresencia de las relaciones sociales.

(1) Para cada unidad temática se desglosará estos objetivos en su especificidad, de manera que puedan ser evaluados. Lo mismo ocurrirá con los contenidos especificados.

III.- CONDICIONES NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
1/ ACTUALIDAD Y CONCRECION DE LAS UNIDADES TEMATICAS

Dada la heterogeneidad de intereses existentes entre los estudiantes que se inscriben en este curso (diferencias de edad, de "madurez", de motivación, de orientación y de proveniencia social), los puntos de convergencia buscados y siempre exitosos estarán en la actualidad concreta. Presentar a la discusión analítica de los estudiantes temas de actualidad es un imperativo sociológico y una garantía de comunicación. Creemos que lo primero no necesita aclararse. En cuanto a lo segundo, partimos de que los estudiantes al menos dispondrán de un mínimo de información sobre el tema a través de los medios de comunicación colectiva. Con ello, además, se estimula el interés por el movimiento social circundante y se crea hábitos de información cotidiana que perdurarán más allá del período del curso.

Sobra decir que el análisis sociológico de un tema de actualidad exige que se utilice un instrumental conceptual mínimo, que puede estar expresado dentro de diferentes corrientes del pensamiento social: ello no menoscaba la formación teórica requerida, sino que más bien la desarrolla en toda su plenitud.

2/ ORGANIZACION DEL CURSO

El curso estará compuesto por dos unidades temáticas comunes a todos los grupos. Las lecturas obligatorias correspondientes se recopilan en una Antología, y las mismas se evaluarán en dos exámenes parciales de integración de lecturas y contenidos de clase, los cuales constituirán el 40% de la nota final (20% cada parcial).

IV.- PROGRAMA

PRIMER SEMESTRE

TEMA 1: La crisis costarricense (económica, social y política)

- 1.1 INTRODUCCION: Las clases sociales y la estratificación social como objeto central de estudio de la Sociología.
- 1.2 Esquemas para el análisis de la estructura y el proceso social
 - 1.2.1.- Teorías de la estratificación social
 - 1.2.2.- Teorías de las clases sociales
- 1.3. Clases sociales, estratos sociales y la crisis socio-política dentro de los marcos del modelo agro-exportador tradicional (hasta 1948).
 - 1.3.1.- Clases y estratos sociales que corresponden a la dinámica socio-económica en Costa Rica hasta 1930.
 - 1.3.2.- Clases y estratos sociales durante la gran crisis del modelo capitalista agro-exportador tradicional (1930-1940).
 - 1.3.3.- Clases y estratos sociales durante la crisis socio-política del modelo capitalista agro-exportador tradicional (1940-1948).
 - 1.3.4.- La coyuntura de 1948.
- 1.4 El surgimiento de la nueva forma de Estado después de la Guerra civil de 1948.

1.5 Las fuerzas emergentes y los nuevos reagrupamientos sociales: hacia un modelo de desarrollo basado en la industrialización dependiente (1950-1970).

1.5.1 Desarrollo socio-económico

1.5.2 Cambios socio-políticos

1.6 La crisis del modelo de industrialización dependiente y su contexto internacional (1975-1982).

1.6.1 ANTECEDENTES: agotamiento de la "etapa fácil" del modelo de sustitución de importaciones.

1.6.2 La crisis

1.7 Las consecuencias sociales y políticas de la crisis

SEGUNDO SEMESTRE

TEMA 2: El sistema de dominación: partidos políticos, ideologías y medios de comunicación en Costa Rica.

V.- EVALUACION

- A.- Examen colegiado Parcial I -----(20% nota final).
- B.- Examen colegiado Parcial II -----(20% nota final)
- C.- Trabajos de subgrupos en investigación ----- (40% nota final)
- D.- Otras actividades: control de lecturas, "quices", trabajo en el aula y exposiciones temáticas ----- (20% nota final)

Se debe tener presente que los dos exámenes parciales exigen que se logre una síntesis y una integración de las lecturas de la Antología y los libros y revistas, alrededor de las orientaciones en clase del profesor.

El profesor podrá asignar otras lecturas complementarias, las cuales se evaluarán mediante "quices" que, junto con el desempeño en clase del estudiante, constituirá el 20% de la nota final. Los trabajos prácticos de investigación y su exposición, tendrán un valor del 40% y constituyen requisito indispensable para aprobar el curso.

El trabajo en subgrupos para la investigación y las exposiciones respectivas se iniciarán desde la segunda semana lectiva, a partir de la cual se delimitará el objeto de la investigación. Estas investigaciones se calificarán mediante puntajes, de acuerdo con el número de estudiantes del subgrupo. Una vez asignado el puntaje al trabajo, los mismos estudiantes se encargarán de distribuirselo, de acuerdo con la evaluación frente al subgrupo, y entregarán una nota al profesor, en donde se le comunica el puntaje individual así resultante.

Durante las tres últimas semanas de clase del primer semestre, los subgrupos de investigación harán una primera presentación de avance de su tema y objeto de investigación, que consistirá en un corte del primer momento del proceso. La versión escrita y la presentación oral del trabajo tendrán el 25% de la nota final.

Durante las tres últimas semanas de clase del segundo semestre, se repetirán el proceso con una segunda presentación, ya definitiva, del objeto de investigación. Este segundo momento, en su versión escrita y oral, tendrá un 20% de la nota final. Esta oportunidad, como la anterior se aprovechará para un repaso integrativo de los contenidos que se evaluarán en cada uno de los exámenes parciales.

En el transcurso del año lectivo, cada profesor tendrá la obligación de reunirse al menos una vez al mes con cada uno de los subgrupos de investigación, para supervisar la constitución y el funcionamiento de cada uno de ellos. Según su criterio, establecerá mecanismos para designar un coordinador en cada subgrupo, de manera que pueda mantener una relación más estrecha y constante con el estudiantado. Además, para efectos de evaluación del trabajo de campo, cada subgrupo deberá llevar una bitácora.